
TITULO Diseño e implementación de Políticas de Formación docente continua sobre educación virtual en la Facultad de Humanidades de la UNNE en tiempos de pandemia. Sus incidencias en el desarrollo institucional

APELLIDO, NOMBRE – email: Gayoso, Gabriel Juan Francisco
juanfranciscogayoso@gmail.com

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: Facultad de Humanidades, Instituto de Investigaciones en Educación, UNNE.

EJE: Políticas para la gestión de proyectos bajo la modalidad a distancia o bimodal

PALABRAS CLAVE: Políticas de formación, educación Virtual, desarrollo institucional.

RESUMEN O ABSTRACT

El presente trabajo indaga sobre las políticas de formación docente diseñadas e implementadas por la Facultad de Humanidades de la UNNE en tiempos de pandemia de COVID-19 y sus incidencias en el desarrollo institucional. La metodología utilizada es de tipo mixta. El instrumento de recolección de datos utilizado fue la entrevista semiestructurada. Se entrevistó a autoridades institucionales y a docentes del Departamento de Ciencias de la Educación. El trabajo de campo se realizó en el año 2024. El marco teórico de la propuesta se nutre de nociones conceptuales provenientes de los campos disciplinarios de las Ciencias Políticas, la Educación virtual y la Pedagogía. El análisis realizado permitió identificar que en el periodo de la pandemia la Facultad de Humanidades diseñó e implementó el *Programa de Formación docente continua en y sobre la virtualidad*. Una propuesta de formación destinada al fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes de dicha unidad académica. En este sentido, la puesta en acto de esta política de formación permitió 1) el diseño de propuestas pedagógicas innovadoras y situadas por parte de los docentes, 2) fomentar el uso adecuado de las aulas virtuales, lograr la continuidad pedagógica en los estudiantes y 3) sentar cimientos para el desarrollo de la virtualidad plena y/o bimodalidad en las carreras de pregrado y grado.

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda las políticas de formación docente continua diseñadas e implementadas por la Facultad de Humanidades de la UNNE en tiempos de pandemia y sobre sus incidencias en el desarrollo institucional en materia didáctico -pedagógica y política.

Nos preguntamos ¿Qué políticas de formación docente continua, sobre Educación Virtual, se diseñaron e implementaron en la facultad en tiempos de Pandemia?, ¿Qué motivó a los docentes a ser parte de las propuestas?, ¿Cómo incidió haber transitado por las instancias de formación en el diseño de propuestas virtuales? ¿de qué modo las acciones favorecieron institucionalmente el desarrollo de la educación virtual o la bimodalidad? La hipótesis es que el diseño de ciertas políticas de formación sobre

educación virtual favorecieron al desarrollo de propuestas pedagógicas digitales en los docentes, esto ayudó al grupo estudiantil en el logro de su continuidad pedagógica y además sirvió para la proyección de nuevos formatos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados fueron conocer las políticas de formación docente continua diseñadas e implementadas por la facultad en tiempos de Pandemia, reconocer las motivaciones de los docentes para formar parte de las propuestas de capacitación, analizar la incidencia de las políticas en el diseño de propuestas pedagógicas por parte de los docentes y reconocer la incidencia de las políticas en el desarrollo de la virtualidad y/bimodalidad a nivel institucional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada es mixta (Sampieri ;2010). Se retoman aportes del análisis de políticas públicas de la tradición anglosajona y de la sociología de la acción pública de cuño francés (Lascoumes y Légales,2010). El instrumento de recolección de datos fue la entrevista semiestructurada (Marradi y Piovani ;2006). El trabajo de campo se realizó en el año 2024. Se entrevistó a dos autoridades institucionales y a doce docentes del Departamento de Ciencias de la Educación que participaron del *Programa de formación docente en y sobre la virtualidad* durante el tiempo seleccionado para la investigación.

RESULTADOS o DISCUSIÓN

El análisis realizado permitió identificar que la Universidad Nacional del Nordeste fue una de las instituciones de educación superior que durante la pandemia del COVID-19, mediante la Resolución N° 152/20 del Consejo Directivo -CD- y en consonancia con las decisiones políticas nacionales, autorizó el dictado de las asignaturas de las carreras de pre grado y grado bajo la modalidad virtual a través de la plataforma de UNNE Virtual.

En esta dirección la CEPAL – UNESCO (2020), expresa que la virtualización de la educación, se convirtió en un tópico para que el Estado y las instituciones de orden público piensen el diseño e implementación de Políticas Públicas de carácter formativo las cuales contribuyan a la formación de los docentes como así también al desarrollo de la continuidad pedagógica en los estudiantes.

Frente a dicho contexto la Facultad de Humanidades, a los fines de garantizar el normal desarrollo de sus actividades académicas, decidió diseñar e implementar el *Programa de formación docente continua en y sobre la virtualidad*. Una propuesta de capacitación, gratuita, sobre educación virtual (Tarasow y Trech; 2013) que tenía como destinatarios a los docentes de la Facultad de Humanidades.

Según las autoridades de la Facultad, el objetivo principal del programa se vinculaba con fortalecer la formación de los equipos docentes de la Facultad en materia de diseño, implementación y evaluación de propuestas en contextos virtuales.

Además, se puede conocer que dicha política de formación estuvo organizada en tres bloques temáticos. El primero de ellos, estuvo compuesto por dos cursos, los cuales pretendían introducir al cursante en aspectos vinculados a la organización y gestión de un Aula Virtual en la plataforma Moodle, el segundo pretendía ofrecer a sus destinatarios/as saberes teórico prácticos sobre la enseñanza y la evaluación en contextos virtuales.

El bloque número dos, se constituyó por un total de cinco Talleres de formación los cuales trataban, entre otras cosas, acerca del diseño de propuestas pedagógico-didácticas virtuales, haciendo un fuerte hincapié en el rol que debía desempeñar el docente y el estudiante en el proceso de construcción de los aprendizajes. El bloque

número tres incluyó dos micro encuentros, donde se pretendía formar sobre la edición de videos y la utilización adecuada de editores Web.

Del mismo modo, el análisis de las entrevistas realizadas permitió reconocer que las principales motivaciones que condujeron a los docentes del Departamento de Ciencias de la Educación a participar en dicha experiencia de formación se vincularon con la necesidad de contar con saberes propios sobre la Educación virtual que les permitieran llevar adelante sus actividades docentes en el marco de un contexto complejo y cambiante, tal como ser el de la pandemia del COVID -19. En concordancia con esto planteado, Maggio (2020) expresa que el proceso de virtualización de la enseñanza, como producto del cierre masivo de las instituciones educativas, se convirtió en el principal motivador para que los docentes decidan tomar cursos de perfeccionamiento en materia de educación virtual a fin de poder llevar adelante sus actividades de la manera más adecuada posible. En esta misma dirección Nievas Chaves y otros (2016) manifiestan que la importancia de la formación docente radica en la posibilidad de poder asumir de la manera más efectiva posible los retos que emergen en los procesos de transformación social y de modo consecuente la posibilidad de responder a las necesidades sociales que habitan en determinados momentos históricos.

En este sentido, analizar la incidencia de las políticas de formación (propias del periodo de la pandemia) en el diseño de propuestas pedagógicas de los profesores de dicho Departamento, también, se convirtió en un eje central de esta investigación, entendiéndose en este caso, según la RAE (2020) al término incidencia como la repercusión de una cosa sobre la otra. En consonancia con esto, los docentes entrevistados manifestaron que haber transitado por todos o algunos de los bloques que conformaban el Programa de formación les permitió rediseñar sus propuestas pedagógicas presenciales al plano de la virtualidad. De esta manera su tránsito por los talleres les permitió diseñar materiales didácticos en formato multimediales (Area Moreira ;2017), pensar actividades interactivas y colaborativas (Imperatore y Gervich ;2017), desarrollar nuevas funciones pedagógicas didácticas ya que debieron cumplir el rol de contenidistas y tutores al mismo tiempo. En este sentido los entrevistados manifestaban que asumieron roles de tipo administrativos (la matriculación de estudiantes en la plataforma, la función pedagógica (orientar y guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje), la función social (la creación de entornos virtuales amigables y sociales) (Llorente Cejudo; 2006). Además, reconocieron que el tránsito por el Programa de formación les permitió el desarrollo de la metodología teoría-práctica en el ámbito de la virtualidad (Alcalá ;2013), algo poco explorado para muchos de ellos hasta ese momento.

Por otra parte, al entrevistar a las autoridades de la Facultad se pudo conocer que la puesta en acto de dicho Programa de formación funcionó como un puntapié para el posterior desarrollo de otras propuestas de formación(de corta y mediana duración) orientadas al fortalecimiento de competencias digitales tanto para docentes como para egresados adscriptos a las cátedras universitarias , evidenciándose así , entre otras cosas, la amplitud en la cobertura (población objetivo)de las propuestas de formación. Además, la puesta en acción de esta propuesta sentó las bases para el desarrollo de políticas institucionales (sanción de la Resolución N °2024-902-CD-HUM) que habilitan a partir del periodo 2024 en adelante el desarrollo de las asignaturas de las carreras de pre grado y grado bajo la modalidad virtual o bimodal, permitiendo de este modo, romper las barreras geográficas entre el educando, el contenido y el educador.

CONCLUSIONES

A modo de conclusiones se sostiene que la decisión, política, de virtualizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Humanidades en el contexto de la

pandemia, significó un momento clave para el diseño e implementación de políticas públicas de carácter formativo que permitan a los docentes de dicha unidad académica, y particularmente a los profesores del Departamento de Ciencias de la Educación, resignificar saberes y experiencias construidas a lo largo del tiempo a partir de su contacto con las tecnologías. Es así que en dicho contexto las tecnologías se convirtieron tanto en una herramienta como en un territorio de construcción y desarrollo de saberes para docentes como para los estudiantes ya que los primeros lograron diseñar- rediseñar propuestas pedagógicas innovadoras y situadas y los segundos, además de reconocer otras formas de enseñanza y aprendizaje, lograron su continuidad pedagógica en tiempos de aislamiento social.

Institucionalmente la puesta en acto de dicha política de formación, se convirtió en el puntapié para dar continuidad a nuevas propuestas formativas en el área , como así también en la ante sala para pensar nuevos formatos de enseñanza y aprendizaje donde las tecnologías institucionales (como la plataforma de UNNE Virtual) comenzaron a cobrar mayor relevancia , habilitando así el desarrollo de nuevos formatos pedagógicos como ser la virtualidad plena o la Bimodalidad , evidenciándose de este modo los diferentes niveles de incidencia que generó la puesta en acto de dicha política de formación en el desarrollo institucional de la Facultad de Humanidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, María T. (2002). El conocimiento del profesor y enfoques didácticos. Ficha de cátedra. Facultad de Humanidades. UNNE. pp. 1-29.
- Area Moreira, M. (2017) La metamorfosis digital del material didáctico tras el paréntesis Gutenberg. Disponible en: RELATEC, 16(2), 13-28.
- CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la Pandemia de Covid - 19. Informe Covid-19. CEPAL-UNESCO.
- Cobo, C. (2016) La triangulación entre contenido, contenedor y contexto, en La Innovación Pendiente. Colección Fundación Ceibal/. Montevideo.
- Imperatore, a. y Gervich, M.(comp) (2017) Innovaciones didácticas en contexto. Capítulo VII. EPUB.
- Lascoumes, P y Le galés, P. (2010) Sociologie de l' action publique. Armand Colin, Paris;
- Llorente Cejudo, C(2006). El tutor e-learning. Aspectos a tener en cuenta, Edutec: Revista de informática educativa, 11(2), Madrid, Fodelpa.
- Maggio, M. (2020). Las prácticas de enseñanza universitarias en la Pandemia: de la conmoción a la mutación. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Marradi, A y Piovani, J.(2006). Metodología de las Ciencias Sociales. Revista Revista de Reflexión y Análisis Político, núm. 12. Buenos Aires.
- Real Academia Española. RAE (2020).
- Tarasow, F y Trech, M. (Comps.), (2013). De la Educación a Distancia a la Educación en Línea: aportes a un campo en construcción, Rosario: Homo Sapiens Ediciones / FLACSO Argentina, 2014.

Hernández Sampieri. (2010). Metodología de la investigación. Revista de metodología de la investigación. España. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Resolución N°152/20 CD- HUM -UNNE

Resolución N°2020-902-DE -HUM -UNNE.